

CIRCULAR FHIS-DRH-011-2023

A todos los colaboradores de SEDECOAS/FHIS se les **INFORMA** que en atención al comunicado oficial de fecha 28 de marzo de 2023 por parte de La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, se podrá disponer de asueto desde el día lunes 3 de abril al viernes 7 de abril del presente año 2023, en razón de las festividades religiosas de Semana Santa, aclarando que los días lunes, martes y miércoles serán tomados a cuenta de vacaciones.

Por lo que el personal que voluntariamente desee gozar estos días, deberá realizar la solicitud en el formato correspondiente.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de marzo 2023



ABOGADO WALTER ARIEL RODRIGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS